

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CONFECCIONES STREL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003**

Señores socios:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los movimientos o variaciones que se efectuaron durante el año en curso, fue sobre el saldo de las cuentas deudoras con acreedoras ajustadas a diciembre 31 del 2003. Las cuentas del patrimonio se mantuvieron con su saldo inicial hasta el final del ejercicio, ya que la empresa no tuvo actividad alguna.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios socios.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2003.

Atentamente



CPA. Vicente Alvarado I.
COMISARIO



Guayaquil, Abril 15 del 2004.

RECIBIDO 15 ABR 2004